



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP

*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y  
Ayacucho”*

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 006-2024-IIAP/PE/GG

Iquitos, 27 de febrero de 2024

**VISTO:** Memorando N° 110-2024-IIAP-GG/OA del jefe de la Oficina de Administración y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en su artículo 22 establece las fases del proceso presupuestario, entre ellas, la Fase de Ejecución Presupuestaria, estableciendo en el artículo 40 que la ejecución del gasto comprende las etapas siguientes: 1. Certificación. 2. Compromiso. 3. Devengado y Pago;

Que, la Dirección General de Presupuesto Público mediante el Oficio Circular N° 006-2022-EF/50.03 ha comunicado a los jefes de la Oficina de Presupuesto de los pliegos de los sectores, entre ellos al Pliego 055 Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana, sobre la implementación de una mejora informática en el proceso de las operaciones de Certificación Presupuestaria y del Compromiso Anual en los módulos de Administración Financiera;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 016-2022-IIAP/PE/GG, de fecha 08 de abril de 2022, designó como responsables de autorización de Certificación Presupuestaria y de Compromiso Anual de la Fase de Ejecución Presupuestaria en los módulos de administración Financiera a los siguientes servidores: Certificación Presupuestaria (Braulio Omar Valles Lazo, Titular y Paulo Marín Arirama, Alterno) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; y Compromiso Anual (Edwin Anderson Fachín Flores, Titular y Alison Carolina Flores Salazar, Alterno) de la Oficina de Administración ;

Que, mediante el documento de visto, el jefe de la Oficina de Administración, solicita el cambio de uno de los responsables de la Fase de Compromiso Anual por renuncia de la Especialista en Logística Alison Flores Salazar y propone como nuevo representante al Sr. Jhonatan Luis Reátegui Aching;

Que, resulta necesario emitir una resolución para modificar la Resolución de Gerencia General N° 016-2022-IIAP/PE/GG y designar como responsable de la Fase de Compromiso Anual, al señor mencionado en el cuarto considerando;

Que, con el visto de la Oficina de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad a las atribuciones conferidas inciso K del Artículo 17 de Reglamento de Organización y Funciones;

### **SE RESUELVE:**



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU  
Av. José Abelardo Quiñones km. 2.5 San Juan Bautista  
E-mail: [presidencia@iiap.gob.pe](mailto:presidencia@iiap.gob.pe)  
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ  
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.  
E-mail: [iiapl@iiap.gob.pe](mailto:iiapl@iiap.gob.pe)



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**Artículo 1.-** Modificar, el Artículo 1 de Resolución de Gerencia General N° 016-2022-IIAP/PE/GG, de fecha 08 de abril de 2022, en el extremo de designar al nuevo responsable alterno de la Fase de Compromiso Anual, quedando redactado de la siguiente manera:

“**Artículo 1.-** Designar como Responsables de autorización de la CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA y de COMPROMISO ANUAL de la Fase de Ejecución Presupuestaria en los módulos de Administración Financiera, a los siguientes servidores:

<i>Etapa de Fase de Ejecución Presupuestaria</i>	<i>Responsables</i>	<i>Oficina</i>
<b>CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>BRAULIO OMAR VALLES LAZO. – Titular</b> DNI N° 05390063 <i>Especialista en Presupuesto</i>	<i>Planeamiento y Presupuesto</i>
	<b>PAULO MARIN ARIRAMA. - Alterno</b> DNI N° 70078167 <i>Coordinador de la Unidad Funcional de Presupuesto</i>	
<b>COMPROMISO ANUAL</b>	<b>EDWIN ANDERSON FACHÍN FLORES. – Titular</b> DNI N° 71135213 <i>Especialista en Sistemas Administrativos - SIAF- SIGA</i>	<i>Administración</i>
	<b>JHONATAN LUIS REÁTEGUI ACHING - Alterno</b> DNI N° 45643286 <i>Operador Logístico</i>	

**Artículo 2.-** Disponer la publicación de la presente Resolución de Gerencial General en el Portal Institucional del Instituto de Investigaciones de las Amazonía Peruana ([www.iiap.gob.pe](http://www.iiap.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

**MARLON JAVIER ORBE SILVA**  
**Gerente General**



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU  
Av. José Abelardo Quiñones km. 2.5 San Juan Bautista  
E-mail: [presidencia@iiap.gob.pe](mailto:presidencia@iiap.gob.pe)  
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ  
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.  
E-mail: [iiapl@iiap.gob.pe](mailto:iiapl@iiap.gob.pe)